

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

PODER EJECUTIVO

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán, se presenta para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el informe sobre el estado que guarda la deuda pública estatal, en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2006.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN									
SECRETARIA DE HACIENDA									
INFORME DE LA SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA									
(cifras en miles de pesos)									
DEUDA PUBLICA DIRECTA									
INSTITUCION BANCARIA			Al 31 de Marzo de 2006					Al 30 Junio de 2006	
HSBC México S.A.				103,922					72,225
Banco Mercantil del Norte S.A.				377,125					363,164
ScotiaBark Inverlat, S.A.				37,210					30,233
Banobras, S.N.C.				154					103
TOTAL DEUDA PUBLICA DIRECTA				518,411					465,725
DEUDA AVALADA									
DEUDA PUBLICA INDIRECTA									
DEUDA MUNICIPAL									
INSTITUCION BANCARIA			Al 31 de Marzo de 2006					Al 30 Junio de 2006	
Banobras, S.N.C.				2,155					2,077
Banobras, S.N.C. Contratada en UDIS	A)	552		2,032	B)	532			1,954
FONHAPO				2,791					2,987
TOTAL DEUDA MUNICIPAL				6,978					7,018
DEUDA PARAESTATAL									
INSTITUCION BANCARIA			Al 31 de Marzo de 2006					Al 30 Junio de 2006	
Banobras, S.N.C.				919					787
Banobras, S.N.C. Contratada en UDIS	A)	172		633	B)	129			476
FONHAPO				26,475					25,953
TOTAL DEUDA PARAESTATAL				28,027					27,216
TOTAL DEUDA AVALADA				35,005					34,234
A) Valor de la UDI al 31 de Marzo de 2006:									
			3.680606 Pesos						
B) Valor de la UDI al 30 de Junio de 2006:									
			3.675538 Pesos						

Mérida, Yucatán, Julio 13 de 2006.

El Gobernador del Estado de Yucatán

C. Patricio José Patrón Laviada

La Secretaria de Hacienda

C.P. Elsy del Carmen Mezo Palma